

**BERGARA**

17-4-80

## Muy pocos socios acudieron a la asamblea extraordinaria del Club Deportivo Bergara

Bergara. (DV, por Larrea.)—El pasado martes se celebró en el Salón de Actos de la Escuela de Maestría Industrial en segunda convocatoria la asamblea extraordinaria del Club Deportivo Bergara. A la primera convocatoria acudieron tan solo tres socios, haciendo catorce en la segunda y definitiva.

Presidieron la asamblea Agustín Albisua y Javier Ezcurra.

Miembros de la presidencia y algunos de los asistentes dieron las explicaciones de por qué se convocaba la asamblea. Se trataba de autorizar a la directiva así como la Junta Rectora, representada ésta en los señores Gallastegui, Churruca y Otaño, para la firma del crédito que en su día se solicitó para hacer frente a los gastos que la transformación del local social y el bar ha supuesto para el club.

Todo ello venía dado por la situación en que se encuentran los estatutos del Club, que al parecer no están legalizados. En su día hubo unos estatutos legalizados, pero naturalmente de acuerdo con las asambleas anuales se han revisado en alguna ocasión algunos de sus puntos, pero no se ha seguido el trámite debido para su legalización.

La estructura actual del club reflejada en la Junta Rectora y la Junta Directiva, tiene facultad para adoptar unas medidas, en este caso la reforma del local. Pero los problemas llegaron a la hora de firmar ante notario el crédito concedido por la CAP. Allí les exigieron que presentasen unos estatutos legalizados. Se solicitó unos a la Federación Guipuzcoana de Fútbol, quien envió una copia del modelo que este organismo utiliza para enviar a los clubs. Con lo que no se solucionaba nada, pues se hacía necesario el refrendado de la Asamblea de socios para que pudiesen ser aceptados. Se necesitaban pues la realización

de la asamblea para la firma del crédito.

Así, el pasado martes se tomó el acuerdo de facultar a la estructura del club para la firma, y al mismo tiempo el de seguir los trámites necesarios para la legalización de los estatutos.

Se dieron así las cifras de lo que han supuesto las obras. Se elevan éstas a 7.036.229 pesetas. Para hacer frente a estos gastos se ha conseguido un crédito de la CAP de 5.640.000 pesetas amortizables en 15 años y a un bajo interés.

Como complemento se ha suscrito un crédito personal en 1 millón de pesetas. Confiando en que la campaña presente sea buena para nivelar el desfase de las cerca de 400.000 pesetas que no llegan a cubrir los créditos.

Seguidamente hicieron una exposición de la situación en que estos créditos colocan al club, haciendo comparaciones entre la renta que se cobra por el alquiler del bar y el compromiso de las trimestralidades con la CAP.

**CARTELERA.**—Cine Irala: A las 7,30 y 10,15 «La muerte de un corrupto».

Salón Novedades: Con el mismo horario «Calientes 16 años».

**FARMACIA.**—Efectuará el servicio de guardia la de Guallar en el barrio San Antonio.

**SALA DE FIESTAS**

**ARIZNOA**

**BERGARA**

**Hoy viernes**

Baile amenizado por la orquesta Ariznoa y su discoteca en sesión de noche.